



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 005 -2017-GGR-GR PUNO

PUNO, 24 FEB 2017

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 7549-2016-GGR sobre Presupuesto Adicional por Reajuste y Actualización de Precios del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL DE LA I.E.I. ALTO PAVITA, EN EL CC.PP. ALTO PAVITA, DISTRITO ZEPITA – CHUCUITO - PUNO;

CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL DE LA I.E.I. ALTO PAVITA, EN EL CC.PP. ALTO PAVITA, DISTRITO ZEPITA – CHUCUITO - PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional N° 020-2015-GGR-GR PUNO, de fecha 14 de enero del 2015, con un presupuesto total de S/. 890,764.56 Nuevos Soles;

Que, mediante Informe N° 090-2016-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/LCAI de fecha 14 de diciembre del 2016 (elevado con Oficio N° 1137-2016-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) a Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos concluye, respecto a la documentación presentada: "... son conformes, por lo que se genera el documento a solicitud de los responsables del proyecto en mención a fin no pasar a VERIFICACIÓN DE VIABILIDAD y culminar el proyecto." El Presupuesto Adicional por reajuste y actualización de precios asciende al monto de S/. 50,773.58, en las específicas de gasto que se detallan a continuación:

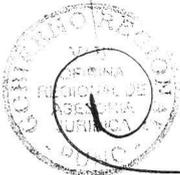
CLASIFIC.	DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
2.6.22.23	Costo de Construcción por Administración Directa – Personal	9,652.68
2.6.22.24	Costo de Construcción por Administración Directa – Bienes	36,712.03
2.6.22.25	Costo de Construcción por Administración Directa – Servicios	3,000.00
2.6.81.41	Gasto por la Contratación de Personal	1,408.87

Que, mediante Informe N° 514-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 28 de diciembre del 2016, la Sub Gerencia de Presupuesto, menciona: "... debe proseguir el trámite de aprobación del expediente técnico del presupuesto adicional por reajuste y actualización de precios y de la modificación del expediente técnico inicial del proyecto ... de acuerdo a la estructura siguiente:

UNIDAD EJECUTORA : 001 SEDE PUNO

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 01 Programas Presupuestales con Enfoque a Resultados.
PROGRAMA PRESUPUESTAL: 0091 Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 años a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular.
PROYECTO : 2.231857 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL DE LA I.E.I. ALTO PAVITA, EN

Pres





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 005 -2017-GGR-GR PUNO

24 ENE 2017

PUNO,

EL CC.PP. ALTO PAVITA, DISTRITO ZEPITA –
CHUCUITO - PUNO

COSTO EXP. TEC. PPTO. ADICIONAL: S/. 50,773.58 soles ...”, y

Estando al Informe N° 090-2016-GR-PUNO-GGR/ORSyLP/LCAI (elevado con Oficio N° 1137-2016-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Memorandum N° 520-2016-G.R.PUNO/GRPPAT-SGIPCTI de la Sub Gerencia de Inversión Pública y CTI; Informe N° 514-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR, el Presupuesto Adicional por reajuste y actualización de precios del proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO INICIAL DE LA I.E.I. ALTO PAVITA, EN EL CC.PP. ALTO PAVITA, DISTRITO ZEPITA – CHUCUITO - PUNO, por el monto de S/. 50,773.58, según detalle desagregado de presupuesto contenido en el segundo considerando de la presente resolución, y según la estructura detallada en el tercer considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



EDSON APAZA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

